



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Cristianismo y Ética Social
Código	0000010210
Título	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) [Primer Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Segundo Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas con Mención en Internacional (E-4) [Primer Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales (E-6) [Primer Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) - Bilingüe en inglés [Primer Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Primer Curso]
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Responsable	José Manuel Aparicio Malo (jmaparicio@comillas.edu)
Horario	Mañana
Horario de tutorías	A concretar por cada profesor. Se comunicará a cada grupo implicado.
Descriptor	La asignatura tiene dos líneas transversales: pensamiento social cristiano (PSC) e Introducción al hecho religioso (IHR) que se desarrollan a lo largo del periodo docente y que pueden adoptar diversas expresiones pedagógicas. Human general training. The course promotes the ability to analyze the different social and religious realities. Power coexistence between people of different religious , social and cultural traditions. Strengthens the capacity for dialogue and knowledge of different religions and cultures in the world today.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alejandro Sanz Peinado
Departamento / Área	Departamento de Teología Dogmática y Fundamental
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-317]
Correo electrónico	alejandro.sanz@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Eduardo López Hortelano
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana



Despacho	Cantoblanco [C-102]
Correo electrónico	elopezh@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Jesús Sánchez Camacho
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Correo electrónico	jscamacho@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Castro Cea
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Alberto Aguilera 23 [OD-316]
Correo electrónico	jcastro@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Capacidad de análisis de las diferentes realidades sociales y religiosas.

Potencia la convivencia entre personas de diferentes tradiciones religiosas, sociales y culturales.

Refuerza la capacidad de diálogo y el conocimiento de las diversas tradiciones religiosas presentes en el mundo actual.

Proporciona una formación humana integral con sensibilidad hacia el sufrimiento de las personas y de compromiso por la justicia social.

Human general training.

The course promotes the ability to analyze the different social and religious realities.

Power coexistence between people of different religious, social and cultural traditions.

Strengthens the capacity for dialogue and knowledge of different religions and cultures in the world today.

Prerequisitos

No se exigen requisitos previos.



No prerequisites are required.

Competencias - Objetivos

Competencias

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: Introducción al Hecho Religioso (IHR). Cristianismo

I. EL HECHO RELIGIOSO

Tema 1. El Hecho Religioso y el contexto actual

Tema 2. Aproximación al estudio del Hecho Religioso

II. EL PLURALISMO RELIGIOSO

Tema 3. La diversidad de religiones. Tipología general

Tema 4. El Budismo

Tema 5. El Islam

III. EL CRISTIANISMO

Tema 6. Introducción a la Sagrada Escritura

Tema 7. Jesucristo

Tema 8. La Iglesia

BLOQUE 2: Pensamiento Social Cristiano.

Tema I. Epistemología de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)

Tema I.1. La persona: un ser complejo, relacional y abierto al futuro

Tema I.2. Naturaleza del acto moral

Tema I.3. Estructura de los sistemas de contraste

Tema I.4. Los fundamentos del sistema de contraste católico

Tema I.5. Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia

Tema II. Contexto y texto de las encíclicas sociales. Una introducción a la historia de la DSI (1891-2014)



Tema II.1. Introducción y preámbulo

Tema II.2. El compromiso social de la Iglesia antes de la Revolución Francesa

Tema II. 3. Primera etapa de la historia de la DSI

Tema II. 4. Segunda etapa de la historia de la DSI

Tema II.5. El magisterio de Juan Pablo II (1978-2005) y la DSI

Tema II.6. Los últimos tiempos y la actualización de la DSI

Tema II.7. Conclusión

Tema III. Derechos humanos y DSI

Tema III.1. Introducción

Tema III.2. Situación actual de los DDHH

Tema III.3. ¿Qué son los DDHH?

Tema III.4. Fundamentación de los DDHH: filosófica y teológica

Tema III.5. Tres generaciones de los DDHH

Tema III.6. Historia de los DDHH

Tema III.7. La actitud de la Iglesia ante los DDHH

Tema III.8. Misión de la Iglesia y DDHH

Tema III.9. Lo que aporta la DSI a los DDHH

Tema III.10. Autoridad, bien común y DDHH

Tema III.11. Correlación entre derechos y deberes

Tema IV. La vida y la DSI

Tema IV.1. Introducción

Tema IV.2. La bioética y su necesidad para la defensa de la vida

Tema IV.3. La nueva disciplina de la bioética: V.R Potter

Tema IV.4. La preocupación de la DSI por los problemas de la bioética

Tema IV.5. Conclusión

Tema V. La familia y la DSI

Tema V.1. Introducción

Tema V.2. El concepto de familia y su compleja realidad



Tema V.3. La familia como institución social básica

Tema V.4. La familia como creadora de bienestar social

Tema V.5 La preocupación de la DSI por la familia

Tema V.6. Conclusión

Tema VI. Migraciones y DSI

Tema VI.1. Las migraciones como dinámica del género humano

Tema VI.2. Las migraciones en el marco del Estado-Nación-Frontera

Tema VI.3. Descripción de las migraciones contemporáneas

Tema VI.4. El precio que pagar: el síndrome de Ulises

Tema VI.5. La migraciones en el marco de los DDHH

Tema VI.6. La postura de la DSI

Tema VII. Violencia: guerra y paz

Tema VII.1. Introducción

Tema VII.2. Violencia: concepto y causas

Tema VII.3. Iglesia y violencia

Tema VII.4. Los fenómenos violentos

Tema VII.5. La no-violencia

Tema VII.6. Conclusión

Tema VIII. Economía, empresa y DSI

Tema VIII.1. Primera parte: Economía y DSI

Tema VIII.1.1. Introducción: economía y ética

Tema VIII.1.2. Una perspectiva antropológica

Tema VIII.1.3. Algunas cuestiones particulares

Tema VIII.2. Segunda parte: empresa y DSI

Tema VIII.2.1. Sentido de la empresa

Tema VIII.2.2. La empresa en la DSI

Tema IX. La Iglesia y la comunidad política



Tema IX.1. Introducción y punto de partida

Tema IX.2. Formas históricas de las relaciones Iglesia-Estado

Tema IX.3. La relación Iglesia-Estado en el Concilio Vaticano II

Tema IX.4. La relaciones Iglesia-Estado en España

Tema IX.5. Conclusión

Tema X. La libertad religiosa

Tema X.1. La controvertida y necesaria experiencia de la religión

Tema X.2. La posibilidad de la espiritualidad para la comprensión del individuo

Tema X.3. La protección de la búsqueda

Tema X.4. Hacia el reconocimiento del derecho

Tema X.5. La Iglesia católica y la libertad religiosa

Tema X.6. La perspectiva contemporánea en relación con la libertad religiosa

Tema X.7. Implicaciones del derecho a la libertad religiosa

Tema XI. La ecología

Tema XI.1. Los datos del problema

Tema XI.2. Las distintas posiciones ante el problema

Tema XI.3. La postura eclesial: la necesidad de una ecología integral

Tema XI.4. Los elementos que configuran esta propuesta de ecología integral

Tema XI.5. La conversión personal y social para esta ecología

Tema XI.6. Propuestas prácticas en esta dirección

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Metodología Presencial: Actividades

- Lecciones magistrales de carácter expositivo que proporcionarán las explicaciones teóricas y orientaciones necesarias para el estudio de cada tema. En dichas clases, los profesores desarrollarán únicamente los contenidos que consideren más importantes y/o de comprensión más complicada. Siguiendo las pautas del profesor, el alumno completará las explicaciones. El alumno deberá traer los temas trabajados. Para comprobar que el alumno cumple con dicha obligación, los profesores podrán



realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas, o al finalizar la clase para comprobar el seguimiento y comprensión por parte del alumno de los diferentes contenidos. Dichas pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad.

- En las explicaciones de las clases magistrales se utilizarán diversos medios: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (DVD), pizarra y cualquier otro que considere oportuno.
- Trabajo en grupo y exposición por parte de los alumnos del resultado de su trabajo.

Presencial Methodology: Activities.

- Lectures expository which will provide theoretical explanations and guidance necessary for the study of each topic. In these classes, teachers will develop only the content they consider most important and / or more complicated understanding.
- Following the guidelines of the teacher, the student will complete the explanations with their personal work. To verify that the student meets that obligation, teachers may make previous short exercises to exposure of the issues, or after the class to check the monitoring and understanding by students of different content ("One minute Paper") . Such tests may be made without notice or notifying these before.
- Computer (PowerPoint presentations, Word and Excel), electronic (DVD), slate and any others deemed appropriate: - In explanations of lectures various means will be used.
- Group work and presentation by students of the outcome of their work.

Metodología No presencial: Actividades

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura
- Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura.
- Lectura de artículos y/o libros o capítulos de libros que permitan una mayor comprensión de los temas expuestos.
- Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la asignatura.
- Trabajo en grupo de elaboración y de síntesis de un tema propuesto por el profesor.
- Visualización de documentales y/o películas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

Methodology No face : Activities.

- Study of the theoretical contents of the subject.
- Development of work on some of the topics covered in the course.
- Reading articles and / or books or book chapters to allow greater understanding of the issues discussed.
- Type test exercises on the texts read online or on the topics covered in class.
- Finding information in the media and analyze it from the knowledge provided in the course.
- Group work processing and synthesis of a topic proposed by the teacher.
- Viewing documentaries and / or films related to the contents of the subject.



RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES
HORAS NO PRESENCIALES
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (0 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaciones

Criterios generales

1. La asignatura tiene un carácter anual y ofrece la posibilidad de eliminar contenidos teóricos para el examen final de la asignatura mediante un examen cuatrimestral.
2. Al final de cada cuatrimestre se llevará a cabo un examen sobre los contenidos desarrollados.
3. Las notas obtenidas promedian para dar la nota final. Es necesario haber superado con un 5.00 cualquiera de estas para poder reclamar el promedio.
4. La asignatura otorgará al examen final un 60% del valor final de la nota, tanto en las pruebas parciales como en el cómputo final.
5. El 40% restante corresponderá al conjunto de prácticas.
6. Es necesario superar la nota de 5.00 en la parte del examen para poder reclamar la media con el 40% de la nota correspondiente a las prácticas.
7. El temario, en términos generales, es el que corresponde al índice de los dos manuales con las adaptaciones reflejadas en la presente guía docente.
8. En las convocatorias extraordinarias las notas parciales se conservarán. Los alumnos deben haber presentado los ejercicios prácticos durante el curso, de otra forma tendrán que hacerlo antes de presentarse a esta prueba extraordinaria.
9. Las discrepancias entre calendarios aconsejan que una de las semanas de curso sea destinada a solucionar dudas de los temas que, formando parte del programa de la guía docente, es posible que no puedan ser desarrolladas con igual intensidad que otros durante las sesiones. De esta forma se favorece la homogeneidad en los criterios de evaluación entre los distintos grupos de un mismo curso.

Sobre el 40% de las prácticas

1. Ofreceremos cuatro notas correspondiente a las prácticas, una por mes, de manera que podamos llevar a cabo una evaluación continua.
2. El formato será decisión final de los profesores. El método convencional consistirá en la propuesta de cuatro ejercicios que tendrán una devolución por parte del alumno según diversos ejercicios.
3. Todo ejercicio requerido deberá ser devuelto con una evaluación en plazo suficiente para que el alumno pueda corregir destrezas y claves de trabajo de cara a las siguientes prácticas.
4. Las cuatro prácticas tendrán que haber sido entregadas para poder promediar las notas, a excepción de aquellas que se realicen en aula si el alumno no ha acudido a clase ese día y si no puede justificar la ausencia. En este último caso, puede proponerse una «práctica sustitutiva».
5. Las prácticas no tienen un carácter complementario que permita subir la nota. Forman parte de la



evaluación oficial.

Sobre el 60% del examen.

1. El criterio oficial y general es que el examen se prepara teniendo en cuenta todos los contenidos expuestos en los libros que acompañan a la asignatura.
2. La lectura de los libros es condición necesaria para la preparación de la asignatura y, por tanto, del examen.

Sobre la prueba tipo test.

1. El examen se realizará mediante un examen tipo test en el que los errores descontarán de la nota del test. Su valor será el 70% de la nota del examen.
2. La prueba tipo test consistirá en 40 preguntas y tratarán de recoger la amplitud de contenidos impartidos.
3. Cada pregunta de la prueba tipo test tendrá 4 posibles respuestas, de la cual solo una será correcta. Cada tres errores descontará el valor equivalente a un acierto.

Sobre la pregunta de desarrollo

1. La prueba «tipo test» se acompañará de una pregunta de desarrollo para evaluar otras competencias de los alumnos. Su valor será el 30% de la nota del examen.
2. Se ofrecerán dos posibles enunciados a elegir uno por parte del alumno.
3. Se penalizarán las faltas de ortografía en el ejercicio conforme a los criterios establecidos por cada facultad o, en su defecto, un 0,25 por cada una de ellas.
4. No se permitirán, en los exámenes, materiales de apoyo o libros de texto, ni tampoco aparatos electrónicos, incluidos móviles y relojes.
5. Se podrán computar, como prácticas, la participación en actividades, foros, jornadas, según lo estipulado por el profesor correspondiente y con aprobación del Coordinador de la asignatura identitaria.

Criterios de funcionamiento en aula

1. No está permitido el uso de móviles en el aula.
2. Pueden ausentarse un 30% de las horas, es decir 14 horas.
3. Si se supera esta cantidad, pierden el derecho a examinarse.
4. Si un alumno suplantara una firma se le abriría expediente.
5. Llegar tarde a clase es motivo de expulsión y cuenta como falta.
6. Se valorará asistencia y participación en el aula.
7. El uso de tablets, portátiles y otras posibles herramientas en el aula quedará a criterio del docente.

General criteria



1. The course has an annual character and offers the possibility of eliminating theoretical contents for the final exam of the subject by a four-month examination.
2. At the end of each quarter will be conducted an examination of the developed content.
3. The grades averaged to give the final grade. It is necessary to have passed with any of these 5.00 to claim the average.
4. The course will give the final exam 60% of the final value of the note, in the partial tests and the final count.
5. The remaining 40% corresponds to the set of practices.
6. It is necessary to overcome the note 5.00 on the part of the exam in order to claim the average with 40% of the share practical note.
7. The agenda, in general terms, is the index corresponding to the two manuals with adjustments reflected in this teaching guide.
8. In the extraordinary calls the partial notes will be conserved. The students must have presented the practical exercises during the course, otherwise they will have to do it before presenting themselves to this extraordinary test.
9. Discrepancies between calendars advise that one-week course is designed to resolve questions of the issues as part of the teaching program guide, you may not be developed with equal intensity than others during the sessions. Thus homogeneity evaluation criteria between different groups of the same course is favored.

About 40 % of practices

1. We offer four notes corresponding to practices, one per month, so that we can carry out continuous assessment.
2. The format will be final decision of the teachers. The conventional method consists in the proposal of four exercises that will have a return by the student according to various exercises.
3. All exercise required shall be returned with an assessment sufficient so that students can correct key skills and work practices face the following term.
4. The four practices will have been delivered to average the notes, except for those made in the classroom if the student has not attended class that day and if you can not justify the absence. In the latter case, you can propose an "alternative practice."
5. The practices have a complementary character that permits a note. They are part of the official evaluation.

About 60% of the exam

1. The officer and general criterion is that the exam is prepared taking into account all content posted on the books that accompany the subject.
2. Reading books is necessary for the preparation of the subject condition and therefore the test

On the test type test

1. The test is performed by a multiple-choice test in which the errors deducted note the test. Its value is 70% of the exam .
2. The type test test consists of 40 questions and try to collect the breadth of content taught .
3. Each test question test type will have 4 possible answers , of which only one is correct. Every three errors deduct the equivalent of a success value.



On the question of development

1. The test " test type " must be accompanied by a question of development to evaluate other skills of pupils . Its value is 30 % of the exam .
2. two possible sentences to choose one by the student will be offered.
3. misspellings in the exercise will be penalized in accordance with the criteria established by each faculty or , alternatively , 0.25 each .
4. They shall not be permitted , on tests , support materials or textbooks , nor electronic devices , including mobile phones and watches.
5. May be computed as practices , participation in activities , forums, conferences , as stipulated by the relevant teacher and approval of the Coordinator of identity subject.

Performance criteria in classroom

1. It is not allowed to use phones in the classroom.
2. They can leave 30 % of the hours, ie 14 hours.
3. If this amount is exceeded, they lose the right to be examined.
4. If a student is supplanting a signature file open.
5. Tardiness to class is grounds for expulsion and counts as needed.
6. attendance and participation in the classroom will be valued.
7. The use of tablets , laptops and other possible tools in the classroom is at the discretion of the teacher.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros

- J. M. Caamaño, P. Cebollada (eds.), *Pensamiento Social Cristiano*, UPCO, Madrid 2015.
- A Cordovilla (ed.), *Cristianismo y Hecho Religioso*, UPCO, Madrid 2013.

Capítulos de libros

- Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, BAC, Madrid 2009
- I. Camacho, *Creyentes en la vida pública*, San Pablo, Madrid 1995
- I. Camacho, *Doctrina social de la Iglesia*, Ed. San Pablo, Madrid 1991.
- L. González Carvajal, *En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana*, Sal Terrae, Santander 2005
- L. González Carvajal, *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*, Sal Terrae, Santander 1998
- *Once grandes mensajes*, BAC, Madrid 2002
- J. Masiá, *Relectura de las cuatro verdades*, en Id., *Buda y los budismos*, SM, Madrid 1996, 19-27.

Artículos

- R. Aguirre, "Aproximación al Jesús de la historia": Cuadernos de Teología de Deusto 5 (1996).
- M. Arroyo, "La fuerza de la religión y la secularización en Europa": *Iglesia Viva* 224 (2005) 99-106.
- J. L. Barbería, "¿Un Islam Español?", *El País*, 29.07.2007.



- C. Bernabé, "Las primeras comunidades como origen y contexto de los evangelios": Frontera 31 (2004) 11-30.
- P. Berger, "Las religiones en la era de la globalización": Iglesia Viva 218 (2004) 69-78.
- F. Fukuyama, "Un año que vivimos peligrosamente": ABC 17.11.2005.
- E. Galindo, "¿Es el Islam un Peligro?": Sal Terrae, 90/8 (2002) 691-703.
- J. Martín Velasco, Síntesis del hecho religioso.
- J. Martínez, "La Declaración sobre la libertad religiosa. La importancia excepcional de un documento menor": Sal Terrae 92 (2004) 511-523.

Bibliografía Complementaria

Libros

- R. Aguirre – C. Bernabé – C. GIL, *Qué se sabe de... Jesús de Nazaret*, EVD, 2009.
- J. R. Busto Saiz, *Cristología para empezar*, Sal Terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991.
- Pierre Claverie, *Breve introducción al Islam*, San Esteban, Salamanca 2011.
- E. Charpentier, *Para leer la Biblia*, Ed. Verbo Divino (Cuadernos Bíblicos nº 1), Estella (Navarra) 1986.
- Sh. Keshavjee, *El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones*, Destino Libro, Barcelona 2006.
- J. Martín Velasco, *Introducción a la Fenomenología de la Religión*, Ed. Trotta, Madrid, 2006.
- X. Picaza Ibarrondo – A. Aya, *Diccionario de las tres religiones. Judaísmo, cristianismo, Islam*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2009
- A. Samuel, *Para comprender las religiones en nuestro tiempo*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2006.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>